



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 15 de marzo de 2024

VISTO:

El EXPE-2104/2024, mediante el cual se solicita la protocolización del Taller: “La perspectiva de género en el medio: hacia comunicaciones públicas con igualdad”; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Mgtr. Verónica LONGO informa que fue dictado por docentes investigadoras de la Facultad de Ciencias Humanas, integrantes del Proyecto de Investigación Consolidado (PROICO) “Desigualdades en torno al acceso y a la participación en derechos comunicacionales y digitales en organizaciones sociales de la provincia de San Luis”.

Que contó con la organización y auspicio de la Municipalidad de Villa Mercedes, Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría de la Mujer.

Que se llevó a cabo el día 11 de marzo de 2024, de 18:00 a 20:30 horas en la sede de la Subsecretaría de la Mujer (Pedernera 123, Villa Mercedes).

Que los objetivos del mismo fueron: - Generar un espacio de diálogo y sensibilización con las participantes sobre su rol como productoras de discursividades sociales y como trabajadoras de la comunicación. - Visibilizar las situaciones de violencia y discriminación en los medios de comunicación regionales, nacionales y locales. - Desnaturalizar sentidos hegemónicos construidos a través de las discursividades sociales. - Promover formas de comunicaciones públicas respetuosas, inclusivas, diversas y con perspectiva de género.

Que las destinatarias fueron: Trabajadoras de prensa de toda la provincia de San Luis (periodistas, comunicadoras institucionales, movileras, locutoras).



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“

“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Taller: “La perspectiva de género en el medio: hacia comunicaciones públicas con igualdad”, llevado a cabo el día 11 de marzo de 2024, de 18:00 a 20:30 horas, en la sede de la Subsecretaría de la Mujer (Pedernera 123, Villa Mercedes), con un crédito horario de DOS Y MEDIA (2 1/2) horas, destinado a Trabajadoras de prensa de toda la provincia de San Luis (periodistas, comunicadoras institucionales, movileras, locutoras.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el Equipo Responsable:

Talleristas:

Apellido y Nombres	DU
GONZÁLEZ SALINAS, María Julieta	32159453
GOYENECHÉ, Mirian	25868292
LONGO, Verónica	25625154
VILLAZÓN, Mariela	27877820

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar las Asistentes:

Apellido y Nombres	DU
CARMONA, Florencia Leonella	35915931
CURTI, Rocío Julieta	41139278
FERNÁNDEZ, Agustina	38749088
FERNÁNDEZ, Julieta	25832913



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”

IGLESIAS, Luciana	37716918
LAFUENTE, Florencia	34859094
MANZUR, Milagros Edith	42207832
MEI, Analía	27048442
MESSADE, Muract	36046522
NÚÑEZ, María Esperanza	40318993
MUÑOZ, Vilma	13675183
OLGUÍN, Natalia	29427708
PERALTA, Candela	44994279
PORTELA, Vanesa	34442367
RIESENBERG, Carola	28178555
RIVERO, Celeste	30313131
RUIZ, Sabrina	1685307
SALUSSO, Luisa R.	13675468
SCABONE, Delma	37505271
SOSA, Natalia	25368816
ZAMBRANO, Daniela	32159218
ZITTA, Rocío	30603138

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MAI

LMM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria de Extensión- Mgtr. MELTO, Luciana María

Hoja de firmas